



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDIA N° 4.229/2009.-

ZAPALLAR, 24 de Noviembre del 2009.-

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"; Sentencia de Proclamación Rol N° 1063-08 del Tribunal Electoral de la V. Región que me nombra Alcalde de la Comuna; D.F.L. N° 1-3063 de 1980, que aprueba traspaso de servicios públicos, Decretos Supremos de Educación N°s 10.868, 10.869, 10.872 y 10.873, inclusive, que traspasan a I. Municipalidad de Zapallar los Establecimientos Educativos de la Comuna; La Resolución N° 55 de 1992 de la Contraloría General de la República; Decreto de Alcaldía N° 4209/2009, de fecha 24 de Noviembre de 2009, que nombra Alcalde Subrogante a don Eliécer Fuenzalida Cornejo.

CONSIDERANDO:

- Memorandum N° 1103/2009, de fecha 23 de Noviembre del 2009, por la Encargada de Recursos Humanos.
- Memorandum N° 379/2009, de fecha 20 de Noviembre de 2009, por la Directora (S), del Departamento de Educación.

DECRETO:

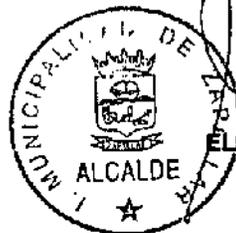
1° **DESIGNESE** en Cometido Funcionario a los siguientes Docentes del Departamento de Educación, con motivo de la **Asistencia a Capacitación Fortalecimiento de competencias para la gestión escolar y el liderazgo Pedagógico**, a desarrollarse en la Universidad de Playa Ancha en Valparaíso, el día viernes 20 de Noviembre de 2009.

NOMBRE FUNCIONARIO	ESTABLECIMIENTO
Miguel Fuentes Campos	Escuela Básica Mercedes Maturana de Catapilco.
Erica Vega Oyanedel	Escuela Básica Mercedes Maturana de Catapilco.
Marcela González Casas	Escuela Básica Mercedes Maturana de Catapilco.
Walter Castillo Arcaya	Escuela Básica Mercedes Maturana de Catapilco.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.,



G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal



ELIECER FUENZALIDA CORNEJO
Alcalde (S)

DISTRIBUCION:

- 1.- DEPTO. DE EDUCACION.
- 2.- RECURSOS HUMANOS.
- 3.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
- 4.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

EEC / CTX / RRHH / MCVA / GAMD / JEN / Ifd.-